

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos ruidosamente y enérgicamente.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir con fidelidad y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscriptiones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Corbatas

Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Atencion.

Edredones higiénicos, desde 10 pesetas.—Idem de pluma, desde 30 pesetas.—Escavinas de abrigo para niñas, á 10 pesetas.—Idem, idem para señoras, á 15 pesetas. EN LA SULTANA.

Ferrocarriles españoles.

Desde hace algun tiempo, los valores ferroviarios españoles vienen sufriendo una baja notable en la Bolsa de París, y parece que los tenedores de dichos papeles empiezan á abrigar inquietudes con motivo del alza continua de los cambios, que alcanzan ya, como se sabe, el 23 0/0. No es de extrañar, por tanto, que corran voces alarmantes acerca del pago del cupón próximo venidero. Especies más concretas quieren difundir la creencia de que las Compañías tendrán, en porvenir muy cercano, que reducir considerablemente los pagos de sus cupones.

La situación actual de las Compañías de ferrocarriles, examinada con calma, y sobre todo, con imparcialidad y desinterés, no justifica esos temores. No se debe olvidar que las diversas Compañías han emitido varias series de obligaciones y hay que fijarse, en primer lugar, en los derechos inherentes á las varias emisiones para con dichas Compañías. La Compañía de los ferrocarriles del Norte emitió cinco series de obligaciones gozando de varios privilegios. Ahora bien; ¿hay alguna diferencia, en cuanto á la garantía hipotecaria, entre una y otra serie? En teoría, sí; bajo el punto de vista práctico, la diferencia es muy poca.

En caso de suspensión de los pagos relativos á cualquiera serie, la ley intervendría y confiscaríanse todos los ingresos no absorbidos por la explotación de las líneas, y eso durante todo el tiempo en que no se verificara un acuerdo entre la Compañía y todos los acreedores. Solo en el caso que dicho acuerdo ó convenio no pudiese tener lugar, se vendería la concesión de la Compañía, y el producto de la venta se repartiría entre los tenedores de obligaciones, según los derechos hipotecarios respectivos. Una solución por el estilo sería perjudicial para la mayoría de los acreedores, y en el interés de todos está evitar en lo posible la adopción de tales extremos. Además, sería extremadamente difícil vender en pública subasta redes de ferrocarriles de la extensión de la del Norte ó del Mediodía.

En las circunstancias indicadas, la única solución práctica sería un convenio entre los acreedores y la Compañía. La ley marca que para tal convenio se necesita la adhesión de las tres quintas partes de los tenedores de cada serie. En los ferrocarriles del Norte la serie 4.ª tiene 50.000 obligaciones y la 5.ª 100.000. En caso de suspensión de pagos, no es muy probable que entre las mencionadas 150.000 obligaciones se podría reunir una mayoría de 3/5 conforme con soportar toda la pérdida, sin exigir también un sacrificio por parte de los tenedores de las 660.000 obligaciones de primera hipoteca. Es de suponer que un convenio solo se efectuaría sobre la base de una participación general de todas las series en las reducciones introducidas por necesidades del momento.

La Compañía más amenazada es indudablemente la del Norte, por haber emitido el mayor número de obligaciones y tener por tanto las mayores cargas en concepto de intereses. Durante el año 1892 la pérdida sufrida por dicha Compañía á consecuencia del quebranto de las pesetas (16,85 0/0, por término medio) alcanzó la respetable suma de 7.718.000 pesetas, á pesar de lo cual los beneficios netos se cifraron en 2.571.000 pesetas, cuya cantidad, en prevision de cambios más elevados aún, fué transferida al fondo de reserva. Durante el año corriente los cambios, por término medio, fluctuaron entre 21 y 22 0/0, lo que constituye una diferencia en más de 5 0/0 para 1893.

Consiguamos aquí el dato interesante que cada por entero de alza en el cambio representa para la Compañía del Norte una pérdida de 360.000 pesetas. De ahí se deduce que las pérdidas en concepto de cambios importarán este año 2 mi-

llones 100.000 pesetas más que en 1892 y quedará un beneficio neto de 471.000 pesetas; esto en la suposición de que los ingresos sean iguales este año á los de 1892.

Desgraciadamente, en los ingresos de explotación del corriente año, por las cifras conocidas hasta la fecha, se nota una disminución de 2 millones 300.000; por otra parte, se calcula que la mitad de esta disminución es compensada por la reducción introducida en los gastos de explotación.

El resto, ascendiendo á 1.150.000 pesetas, absorbería las precitadas 471.000 pesetas de beneficio, de modo que el déficit alcanzaría la suma de 680.000.

Este déficit no debe asustar á nadie, pues la reserva de la Compañía, que importa 7.696.000 pesetas, permite hacerle frente sin apurar notablemente la situación de la Compañía del Norte.

Si los cambios subiesen aún más, lo que, por ahora, no es muy probable, la Compañía tendrá que tratar de reducir sus cargas. Esto se podría hacer proponiendo á sus acreedores prorrogar la amortización de las obligaciones. De esta manera haría una economía de pesetas 5.500.000 y se establecería el equilibrio entre los ingresos y los gastos. Con la baja de los cambios se volvería á los pingües beneficios de antaño.

La situación de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, así como los Andaluces, es poco más ó menos la misma, aunque en general menos dificultosa que la del Norte. La misma medida más arriba indicada, secundada por una prórroga de las concesiones que el gobierno podría otorgar, daría á las Compañías los medios suficientes para seguir adelante, aunque los cambios tomaran mayores vuelos.

En resumen: la situación de las grandes Compañías de ferrocarriles españoles no es tan angustiosa como los bajistas proclaman y ellas mismas quisieran hacer creer al gobierno, para obtener la mayor suma de ventajas posibles.

Eso no es decir que el gobierno debe descuidarse de esta interesantísima cuestión. Si los cambios no bajan, habrá necesariamente, para evitar las graves perturbaciones que acarrearía la bancarrota de las Compañías, que tomar medidas adecuadas para permitirles satisfacer sus obligaciones.

Si los cambios bajan suficientemente, todo se arreglará por sí mismo, y los valores ferroviarios volverán, en la Bolsa de París, á alcanzar cotizaciones muy satisfactorias.

J. B.

Hojas sueltas

El poder cerebral.—La esposa del sultan.—El derecho de los perros en Bélgica.

Puede matarse fácilmente á un hombre con un susto; pero es difícil que haga otro tanto el trabajo, especialmente el intelectual, cuando se conserva la facultad de dormir lo suficiente.

El hombre que ha ocupado su cerebro durante unas seis horas diarias en el curso de su vida, ha disciplinado con ello su potencia nerviosa y se ha puesto á cubierto de prematura decadencia, esto es, de aquella especie de debilidad que hace que hombres, en apariencia fuertes, sucumban en breve tiempo á una enfermedad.

Los médicos conocen perfectamente lo que diferencia á los hombres en este sentido, y muchos de ellos saben que el poder de «sobrevivir» que hallan en sus mejores pacientes depende de estas dos causas, á saber: sólida estructura hereditaria y cierta escondida reserva de poder cerebral—rara vez desplegada sino en caso de excitación—que existe en personas habituadas á pensar y á dar empleo á sus pensamientos como otros lo dan á sus cartilagos y músculos.

Si tales personas se sienten fatigadas corporalmente, no serán las drogas, por regla general, las que habrán de salvarlos, sino su voluntad, que, consciente ó inconscientemente, obligue á su poder nervioso á ponerse en acción. No es bien seguro que el cerebro alcance á fortalecer los músculos en un momento dado, aunque la enorme fuerza que en él se acumula, en un apurado trance puede hacerlo creer, pero la ingestión de vida que proporciona en críticas circunstancias al amenazado cuerpo, está fuera de duda.

Un periódico de Bilbao da cuenta del siguiente cómico suceso:

«Una señora decentemente vestida, y que representaba tener unos cuarenta años de edad, entró ayer tarde en una tienda de Olaveaga, y pidió una lata de pimientos, dos chorizos, una libra de pan y una botella de vino, todo lo cual le fué servido en el acto.

«La parroquiana cogió todo este comestible y bebestible, y se marchaba sin abonar su importe, cuando el dueño del establecimiento le detuvo, diciéndola:

—«Señora, no me ha pagado usted.

«¿Yo pagar?—contestó la interpelada.—Soy la esposa del sultan de Marruecos, y el emperador no acostumbra á pagar á nadie.»

Excusado es decir que se trataba de una de mente.

Dice un telegrama de Bruselas que los tribunales belgas han resuelto un caso cuya curiosidad merece llamar la atención pública.

Se trataba de si un perro cuyo dueño había tomado para él un billete de pasaje en el ferrocarril, tenía ó no derecho á ocupar un asiento en el carruaje en donde viajan las personas ó si debe el animal ir entre ó debajo de las piernas de aquellas.

Hace algun tiempo que viajaba en un tren un cazador con su perro perdiguero, y habiendo sido éste echado de su asiento por un empleado de la compañía ferroviaria que hacía las veces de inspector, para que hiciese sitio á un pasajero, protestó el amo enseñando el billete de pasaje del can, apelando despues á la Administración de los ferros carriles del Estado á fin de que se sentara jurisprudencia en ese asunto.

Visto éste por los tribunales publicóse el fallo, que resulta por completo favorable al perro.

A consecuencia de dicho fallo, en breve aparecerá un decreto disponiendo que en el reglamento de ferrocarriles conste que el perro que vaya provisto de su billete de pasaje, tiene derecho á ocupar en el carruaje un asiento lo mismo que su dueño, y que cuando viajen en un carruaje acompañado de un coche de ferrocarril para diez asientos y en el mismo viajen cinco personas y cinco perros, deberá considerarse aquel lleno.

La alarma en el Real.

No ganamos para sustos.

Circularon durante todo el día y primeras horas de la noche del 26 rumores que atribuían á los anarquistas propósitos nada tranquilizadores.

Los que propalaban esas noticias alarmantes se fundaban en que los anarquistas se mostraban inquietos y en que la policía había extremado su vigilancia y aun verificado algunas prisiones.

La explicacion.

Efectivamente: algo había pasado.

El anuncio de que comenzaba la vista en juicio por jurados, del proceso seguido contra Debats, Ferreira y Muñoz, supuestos autores de tentativa de colocación de bombas en el Congreso, produjo agitación entre los anarquistas, y determinó el que las autoridades creyesen que debían ejercer sobre ellos mayor vigilancia.

Coincidió con estas precauciones, un auto del juez que entiende en el proceso por la explosión de la bomba que causó la muerte de Francisco Ruiz, en las inmediaciones del hotel del señor Cánovas del Castillo, mandando detener á un grabador de los ferrocarriles del Mediodía y á otro sujeto, amigos del Ruiz, conocidos por sus ideas anarquistas.

Fueron presos los dos, y registrados sus domicilios, donde parece que la policía encontró documentos de interés.

Las noticias de esos hechos determinaron las alarmas.

En el teatro Real.

Durante el primer acto de *La Hebreá*, el régio coliseo, muy concurrido por cierto, ofrecía su aspecto normal.

Pero ya al final de ese acto comenzó á notarse inquietud, que fué aumentando, y que al comenzar el segundo concluyó en verdadera alarma.

Las familias aristocráticas que ocupaban sus respectivas localidades, comenzaron por observar la ausencia de la reina y de la infanta D.ª Isabel.

Signieron sus observaciones y se fijaron en que también faltaban de su palco las hijas del Gobernador civil, mientras que el Sr. Aguilera, acompañado del secretario del gobierno y del coronel jefe del cuerpo de Orden público, estaban en el teatro desde que comenzó la representación.

El público creyó ver también mayores precauciones de vigilancia que otras noches, pues hasta

en la claraboya de la sala había un agente de la autoridad, y relacionando todo eso con los rumores del día, sospecharon algunos espectadores la proximidad de un peligro.

Varias damas que ocupaban palcos iniciaron el movimiento de retirada.

Para evitar que cundiera la alarma procuró el Sr. Aguilera tranquilizar á las señoras que abandonaban el teatro, asegurándoles que nada ocurría que justificara sus temores.

Pero no logró convencerlas el gobernador, y las que habían decidido marcharse, abandonaron, con efecto, el régio coliseo.

Prosiguió el Sr. Aguilera la tarea de tranquilizar á las más inquietas, y como demostración suprema de que ningún peligro corrían los espectadores, avisó á sus hijas—que comían en casa de una familia amiga—para que asistieran al teatro.

La presencia de las señoritas de Aguilera en palco, contribuyó á contener la dispersion.

El gobernador en Palacio.

Se dijo que el Sr. Aguilera había estado á última hora de la tarde en Palacio, para aconsejar á la Reina y á la infanta doña Isabel que no concurrieran á la función del Real.

Se añadió que esa precaución la tomó el gobernador civil, porque tenía noticia de la llegada á Madrid de cuatro anarquistas catalanes, á los cuales se proponía prender.

Pero esto lo negaba el Sr. Aguilera.

Lo único que pudo comprobarse es que poco despues de salir del teatro Real las primeras damas de la aristocracia que lo abandonaron, el teléfono de Palacio llamó al Sr. Aguilera, y éste, saliendo del coliseo, se dirigió al régio alcázar, donde estuvo hablando con la Reina, enterándola de lo que ocurría.

Un cuarto de hora despues volvió el gobernador al teatro.

Miscelánea.

La composicion del Ayuntamiento.

Los que salen.

Desde 1.º de enero próximo, dejan de pertenecer al Excmo. Ayuntamiento, los Sres. que siguen:

D. Francisco de Campos Cervetto, D. Manuel Tejero Melendez, D. Pablo Peña Entrala, D. José M.ª Villalobos, D. Jerónimo Muñoz Siles, D. José Burgos Torrens, D. Enrique Cañadas, D. José Sagarra, D. Joaquín Gomez Ruiz, D. Eduardo Amaro Arroyo, don Emilio J. Villanueva, D. Florentino Lopez Jordan, D. Benito Gutierrez Gomez, D. Valentín Lapresa, D. Pedro Lopez Rojas, don Angel Cabo Rodriguez, D. Benito Ventué Peralta y D. Justo Ortiz Pujazon.

Los que quedan.

Quedan en el Ayuntamiento los elegidos en la renovación de 1891, que son los siguientes:

D. Luis Sanson Granados, D. José María Saizpardo, D. Antonio Rodríguez Lastres, D. Juan Enrique Galvez, D. Isidoro Clavero, D. Miguel Garrido Atienza, D. José Gomez Cano, D. Antonio Alkama, D. Juan Echevarría Alvarez, D. José Pastor y Moltó, D. Miguel Fernandez Jimenez, D. Ricardo Lopez Jofré, D. José Rubio Rada, D. Pedro Pujol Solá, D. Enrique Gamir Colon, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Rafael G. Duarte, D. Sebastian Ramos Martin, y D. Juan Gonzalez Rodríguez.

Los que entran.

Hé aquí la lista de los concejales elegidos y proclamados últimamente.

D. José Jimenez Gonzalez, D. Juan Roland Gonzalez, D. Antonio Amor y Rico, don Santiago Oliveras, D. Gabriel Echevarria, señor Conde de las Infantas, D. Ildefonso Guiral, D. José García Valenzuela, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Joaquín Alonso Pineda, D. Narciso Romo del Pino, D. Francisco Martín Adame, D. Luis Rico Garzon, D. Rafael Gadeo Zubiza, D. Enrique Puertas Martinez, D. Antonio Spinola, D. Andrés Osorio Martín, Francisco Benito Vilchez, D. Miguel Pajera García y D. Eduardo Gomez Ruiz.

Fuerzas políticas.

Se compondrá el nuevo Ayuntamiento, según la significación política de los concejales,

de once republicanos progresistas; nueve federales; nueve fusionistas de ambas tendencias; cinco conservadores, cuatro agrelistas y un bolivarista, cuatro posibilistas; y un republicano suelto, que hacen el total de treinta y nueve individuos, que forman el cabildo. Salen diez fusionistas, perdiendo por tanto un puesto, pues entran nueve; pierden otro puesto los posibilistas, y cuatro los conservadores ortodoxos.

En resumen, sintetizando la clasificación política, se constituirá el municipio, con veinte y cinco republicanos, incluso los posibilistas, y catorce concejales monárquicos.

Llamamiento. Por medio de requisitoria, cita, llama y emplaza el Juez de Guadix á Joaquín Alcalde Hernández que se cree reside actualmente en la República Argentina.

A dicho individuo se le sigue causa por desobediencia y disparo de arma de fuego.

Falta hacia. Los peones camineros del municipio, están procediendo al arreglo y reparación del pavimento de la calle y carril de San Juan de Dios.

Rayo en una iglesia. En Barro (Vigo), en la noche del jueves y precedida de un espantoso trueno, cayó una chispa sobre la torre de la iglesia parroquial de San Verísimo, produciendo considerables destrozos.

La torre se desplomó por completo, cayendo á tierra con tal violencia, que muchas piedras quedaron incrustadas en el terreno.

Las campanas sufrieron notables desperfectos, y el tejado voló casi en totalidad, quedando la iglesia al descubierto.

En el primer cuerpo del edificio también aparecen los efectos del rayo, pues se han desmoronado cornisas y columnas.

Suscripción nacional. La suscripción nacional para los gastos de Melilla asciende á 738,688 pesetas, incluyendo en esta cantidad el crédito de 250,000, votados por la Diputación provincial de Navarra.

Gastos é ingresos. Durante el pasado mes de noviembre se han gastado en atenciones del Estado, 94.534,743 pesetas; como extraordinarios 5.422,575 pesetas.

En los cinco primeros meses del actual ejercicio económico se invirtieron 1.344.973,633 pesetas, y en gastos extraordinarios 17.917 mil cincuenta y nueve pesetas.

La recaudación durante el pasado mes de noviembre, por todos conceptos, fué de 77 millones 835,205 pesetas y durante los cinco primeros meses del actual año económico de 1.270.036,637. Durante igual período de tiempo de 1892-93 se recaudaron 1.384.770 mil ciento noventa pesetas.

Ha aumentado los demás conceptos. La recaudación de Aduanas en cinco meses de este año 110.643,389 pesetas.

Crimen entre soldados.

Anteanoche en una casa *non sancta*, de la Carrera de Santa María en Málaga ocurrió un sangriento suceso:

Tres soldados del regimiento de Infantería de Córdoba, Francisco Cámara Montes, Antonio Muñoz Aguayo y otro, cuyo nombre no pudo averiguarse, abandonaron sus alojamientos respectivos siendo poco más de las diez y fueron al Mundo Nuevo en busca de aventuras.

Primero entraron en una taberna de aquel sitio, donde tomaron algunas copas, despues visitaron distintos lupanares, yendo á parar por último á la casa antes referida.

En ella se encontraba Manuel Luque Morales, soldado perteneciente al 12 regimiento montado de artillería y cuyo individuo se halla de servicio en el pueblo de Cartama, de donde se vino sin permiso de sus jefes.

A los pocos momentos de estar allí reunidos los cuatro militares, uno de los de infantería, el desgraciado Francisco Cámara, se trabó de palabras con el artillero Luque, por un asunto de escasa importancia.

Los otros soldados mediaron y por lo pronto la cuestión quedó terminada.

Pasado un rato, el Cámara dió un golpe á una de las mujeres de la casa donde se hallaban y con este motivo suscitóse nueva polémica entre dicho soldado y el de artillería.

Este injurió á su contendiente, quien sacando la bayoneta asesó sobre aquel un fuerte golpe en la cabeza, que le produjo una herida de consideración.

El Luque entonces hizo uso de una faca, con la cual dió una terrible puñalada á su contrario.

Los otros soldados que trataron de interponerse entre los combatientes, fueron también agredidos por éstos, resultando el Muñoz con algunas contusiones en la cara y manos.

Al escándalo que se produjo acudió una pareja del cuerpo de vigilancia y varios serenos, los cuales condujeron á los tres soldados á la casa de socorro de la calle de Alcazabilla. Allí se vió que el Francisco Cámara tenía una herida en el hipocondrio izquierdo de tanta consideración que el estado de aquel infeliz inspiraba los más serios temores.

La herida del artillero no era de importancia, pero por razón de hallarse en la cabeza,

se dispuso que pasara éste sujeto al Hospital Militar.

Al mismo establecimiento se trasladó el Cámara, quien á las cuatro de la madrugada se hallaba con muy pocas esperanzas de vida.

Delegado de la Cruz Roja. Procedente de Melilla ha regresado á esta capital el distinguido propietario granadino D. Francisco Bermudez de Castro y Montes, delegado especial de la Cruz Roja de esta provincia para la campaña de Africa.

El Sr. Bermudez de Castro, que con tanto desinterés como acierto ha servido los fines de dicha asociación, ha sido objeto en Melilla de las más finas atenciones por parte de las autoridades militares y los representantes de la prensa.

Partida de bandoleros. El término de Grazalema (Cádiz) se ha presentado una partida de hombres con armas, los cuales amenazan á los propietarios exigiéndoles dinero.

Esta partida dicese que obedece al estado calamitoso que atraviesa la clase jornalera de la Sierra.

La Guardia civil persigue la partida, habiendo comunicado el gobernador órdenes á distintos puntos para combinar la captura de los referidos individuos.

Saint Saens. Ha salido de Cádiz para Canarias este famoso compositor.

La causa de que el ilustrado autor de la *Dance macabre* haya desistido de su viaje á Sevilla, Granada y Córdoba, es el delicado estado de su salud, quebrantada por los incesantes trabajos á que se consagra esta gloria musical.

Defenición de un cónsul.

Lisboa 26.—Los periódicos de esta tarde se hacen eco de un rumor que si fuese cierto, podría tener suma gravedad.

Dicen que el ministro de Portugal en el Brasil ha sido detenido por las autoridades en el momento en que se disponía á salir de Rio Janeiro, en uso de licencia.

El gobierno no ha tenido todavía confirmación oficial de esta noticia.

El regimiento de Córdoba.

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga: «Ayer se dieron las órdenes oportunas para que el regimiento de infantería de Córdoba marche á Granada, lo cual debe efectuar mañana en un tren especial.»

Cohen. El anarquista Cohen, traductor del drama *Almas solitarias*, cuya representación ha sido recientemente prohibida en el teatro de los Bufos del Norte en París, ha sido conducido al Havre por los agentes de la policía, y embarcado á bordo del vapor que hace el servicio de Southampton, porque Bélgica le ha cerrado la frontera por medio de un decreto de expulsión como ha hecho Francia, y porque no puede volver á Holanda, su país natal, so pena de caer en manos de la justicia, que le condenó por contumaz á tres años de cárcel por ultrajes al difunto rey Guillermo II.

295 procesados. Dentro de pocos días se celebrará en Cádiz la vista en juicio oral de un proceso seguido contra individuos de una asociación ilícita.

Son 295 procesados. Acúsaseles de encontrarse juramentados para propósitos criminales. La vista inspira mucho interés. Estaba anunciada para anteayer, y se suspendió por falta de jurados.

Un ayuntamiento listo. Sin haber sufrido epidemia alguna; sin que la mortalidad haya aumentado y sin haber ido á Melilla el pueblo de Zalamea en la provincia de Huelva ha disminuido repentinamente en más de un 10 por 100 nada menos.

Así lo asegura muy seriamente una certificación expedida por el Ayuntamiento de aquel pueblo. Pero como los vecinos no se dan cuenta de su propia disminución, han dado en sospechar si el propósito será evitar el nombramiento de alcalde por real orden.

Sindineritis aguda. Para demostrar la falta espantosa de dinero que padecemos los españoles basta el siguiente dato:

De los 54.000 billetes de lotería de que constaba el sorteo de Navidad, solo han sobrado 1.066 billetes enteros y dos décimos, que fueron inutilizados por la Dirección del ramo, en la forma acostumbrada antes de procederse al sorteo.

Escándalos de la Bella Chiquita. Con motivo del debut de la ya famosa *Bella Chiquita* verifió anteanoche en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid, se produjo un fenomenal escándalo.

Como la mencionada artista no se presentará á bailar, el público empezó á gritar y escandalizar, pidiendo que bailara, y como no se atendieran sus reclamaciones, rompió las butacas.

La policía era impotente para apaciguar el tumulto.

Intervino por fin el gobernador consiguiéndolo y deteniendo á dos individuos.

El coñon parcial. No habiéndose celebrado las elecciones municipales del pueblo de Pulianillas por falta de concurrencia de elec-

tores, el gobernador convoca nuevamente á aquel cuerpo electoral para el día catorce de enero.

La designación de interventores debe efectuarse el domingo 7, y el escrutinio general el jueves 18.

Las elecciones municipales. Ha sido aprobado por la comisión provincial el expediente de las últimas elecciones municipales efectuadas en Granada.

La comisión ha declarado vistas y aceptadas las proclamaciones de los diez y siete electos, que tenían el acta limpia, así como de los tres que fueron objeto de protestas.

Tropas á Granada. Dice *Las Noticias* de Málaga:

«El general gobernador de esta plaza, contestando una consulta de la autoridad militar de Granada, ha manifestado que pueden ir á la ciudad vecina para tener allí alojamiento las fuerzas de cazadores existentes en Málaga, las de caballería y el regimiento de Córdoba.»

Testigos. Para que declaren en causa que se sigue por abusos de autoridad é infracciones administrativas, llama el juez de Motril á los testigos D. Federico Carranza, D. Joaquín Díaz Pérez y D. Antonio Gonzalez.

Touristas ingleses. Segun leemos en un periódico inglés, en breve irá á Sevilla, Granada y Córdoba una expedición de *touristas* de aquel país cuyo viaje ha sido organizado por un agencia de excursiones. Parece que al regreso á Inglaterra la agencia de viajes publicará un libro con artículos de todos los excursionistas é ilustraciones hechas de dibujos y fotografías de los mismos.

Enfermo. Ha recaído en su enfermedad el secretario de la Delegación de Hacienda don Joaquín Travesí y Cos-Gayón.

Cédulas personales. Hoy empezará el reparto á domicilio de cédulas personales por el cobrador D. José Cará Catalá en la parroquia de San Pedro.

La expedición en los pueblos de la provincia dará principio también en breve.

De la zona de Guadix se encargará D. Rafael Muñoz de Laserna.

De la de Santafé, D. Miguel Ramos Gutierrez.

De la de Orgiva, D. José García Ubeda.

De la segunda zona de la capital, D. José Fernandez Fernandez.

De la de Motril, D. José Deco Ocete.

Una queja. Varios vecinos de las calles del Horno de Marina y de Castillejo se han presentado en esta Redacción, rogándonos llamemos la atención de quien corresponda acerca de lo que viene ocurriendo con las obras realizadas en las cañerías que surten de agua al vecindario.

Segun parece, á consecuencia de haber variado la rasante de la calle de San Jerónimo, entre las de Baratillos y San Agustín, hubo necesidad de rebajar las cañerías. Hicieron las obras, y júzguese qué tal quedarían, que segun nos aseguran los referidos vecinos, en el transcurso de dos meses han reventado cuatro veces aquellas.

Resulta, pues, que además de haberse malgastado el dinero, se priva de agua al vecindario, el cual sufre perjuicios considerables.

Esperamos que el Sr. Alcalde dispondrá lo necesario á fin de que las expresadas cañerías sean compuestas de modo que no se repitan tan perjudiciales accidentes.

Maestro. El profesor de la escuela pública de niños de Santafé D. Eloy Muela Lopez ha sido propuesto por la junta provincial de Instrucción pública de Sevilla, en virtud de concursos, para la escuela de Carmona.

Escribiente.

Para una oficina particular, se necesita un escribiente que tenga buena letra, buena ortografía y escriba con rapidez.

Los aspirantes pueden presentarse en esta Redacción de once á doce de la mañana.

Es inútil que se presente el que no reuna completamente dichas calidades.

Notable acontecimiento mercantil.

Debe visitarse el establecimiento del Zacatin, número 3, junto á los señores Charco Hermanos.

Para comprar jruetes *La Hormiga de Oro*.

Para comprar objetos para regalos *La Hormiga de Oro*.

Para comprar lámparas *La Hormiga de Oro*.

Para comprar acordeones invencibles *La Hormiga de Oro*.

10, Príncipe, 10.

Precios baratísimos.

Toros.

La temporada en Cuba.

Dicen de la Habana que las cuadrillas de *Minuto* y Centeno llegaron á la capital de la Isla de Cuba, despues de una penosa travesía, en el vapor *Pío IX*.

Al atracar á Puerto Rico se murió un toro de la ganadería de Miura.

La empresa Manjon y Centeno celebraron un contrato para dar tres corridas los días 3, 10 y 17 de diciembre, y seis corridas despues, de las que será empresario el diestro

Centeno.

En la Habana torea también en otra plaza el diestro Hermosilla y su cuadrilla.

Segun los telegramas recibidos en las cuadrillas de Centeno y *Minuto* no ha ocurrido novedad, y la corrida primera, verificada el día 3 del corriente mes, se celebró mereciendo aplausos los diestros.

Los desórdenes de Sicilia.

Palermo 26, (3/27 tarde).—Acaba de recibirse la noticia de que ayer por la tarde se reprodujeron en Lercara las graves manifestaciones que ensangrentaron días pasados aquella población.

Una muchedumbre enfurecida se dirigió hácia la casa de la Villa. La mayor parte de los manifestantes llevaban piedras y muchos iban armados.

Varios soldados quedaron heridos en el primer encuentro, habiendo sido acometidos algunos de ellos con hachas y derribados á pedradas.

La tropa respondió á la agresión con descargas cerradas de las que resultaron muertos cuatro de los manifestantes y heridos gran número de los mismos.

Roma 26.—En Valgannera (Sicilia), la población, indignada porque la policía había arrestado á un individuo, quiso impedir que le llevasen á la cárcel, é intentó asaltar la casa cuartel de la gendarmería.

No pudiéndolo conseguir, y furiosa por la inutilidad de sus ataques, empezó á recorrer todas las calles, destruyendo é incendiando cuanto hallaba á su paso, principalmente los edificios y oficinas públicas.

Han sufrido daños de consideración el Ayuntamiento, Casino, Telégrafo, Juzgado municipal, Correo y Registro de la Propiedad.

También prendió fuego la muchedumbre á las casas del alcalde y comisario de policía.

La repetición de hechos de esta naturaleza en Sicilia, hará necesario que el gobierno adopte medidas para garantizar la vida y haciendas de los funcionarios públicos y de los particulares.

En el Centro Artístico.

La fiesta de ayer celebróse anoche en el Centro Artístico de un modo originalísimo. La sección de música había convocado hacía pocos días una exposición de pinturas entre los *no pintores*, y así ha salido la tal exposición, en la que si no abunda la maestría en el procedimiento rebosa la gracia de la idea.

Muchas obras se han presentado, y tarea larguísima reseñarlas todas, por lo que habrán de dispensarnos los autores de los que omitimos. Hay un vastísimo paisaje que representa la grandiosidad del desierto africano, con una naturalidad sin igual, pues la arena es real y efectivo, adherida al lienzo juntamente con algunos huesos de dátils, babuchas y guijarros de los que deben verse en el frecuentado camino de *Tafílete á Marruecos*, que es el título de la obra. El género marroquí domina entre las demás, sobresaliendo, no obstante, alguna de historia antigua, como el *Rapto de las Sabinas*, de un realismo sorprendente y con detalles merecedores de recompensa, como la sierra que limita el horizonte, en la que el autor ha retratado sin saberlo á uno de los socios más asiduos del Centro.

Hay una *degollación de inocentes*, en la que estos son unos cerdos que lloran á lágrima viva su desgraciada suerte, y varios asuntos de actualidad local que van á dar que hablar. Uno pintado al óleo con mucha habilidad lleva por lema una granada y este paseado:

Ya que se sirve de balde

Luchemos por ser Alcalde

Terminando la composición dos figuras de hombre, uno rubio y otro moreno disputándose un baston con borlas y apoyados, respectivamente, por diversos elementos. El otro es un dibujo á pluma en el que aparece una casa grande con un reloj sin campana en la parte superior, y saliendo por la puerta larga de caballeros que contrastan por su gordura con otra fila al mismo tiempo entra, compuesta de hombres flacos y macilentos. Los primeros van lentamente en tanto que los segundos avanzan con rapidez inusitada.

En armonía con el carácter de la exposición su apertura fué singularísima, pronunciando el socio Sr. Valle un saladísimo discurso que apenas si se podía oír con las estrepitosas risas y aplausos del numeroso concurso. Versó el discurso el sabroso tema «El arte, sus vicisitudes y vili-pendios, ó más vale maña que fuerza», extendiéndose además en el examen de las obras expuestas, provocando extraordinarias aclamaciones la descripción y encomio de las tituladas «Guzmán el Bueno» y «Otelio y Desdémona.»

La velada tuvo una segunda parte musical que comenzó en broma por los socios *no músicos*, y terminó en serio por las notabilidades que á diario amenizan el Centro y por otros artistas que anoche honraron los salones de la Sociedad, cantando y tocando preciosas composiciones.

Como sucede siempre que en el Centro se celebra algún acto artístico ó humorístico, recordóse anoche por los socios al alma de esta clase de fiestas, á Valentín Barrecheguren, que nunca olvidarán cuantos le conocieron. Pero anoche había un motivo más para tenerlo presente, y era que en la mesa de la sala de lectura y entre las interesantes y lujosas publicaciones de Navidad de los periódicos extranjeros á que el Centro está suscrito, aparecía, rivalizando con ellas, el primer ejemplar del número extraordinario del *Boletín de la Sociedad*, publicado por ésta y los amigos de aquel malogrado socio, en memoria y honor suyo. El número es sin disputa lo mejor

que en su género se ha hecho en Granada.

Aunque en breve nos ocuparemos de él con más extensión en la sección bibliográfica, adelantaremos hoy que consta de unas 60 páginas en excelente papel de folio español, conteniendo unos 20 hermosos grabados y una perfecta foto típica de la casa Tomás y C.ª de Barcelona, que esmaltan los trabajos literarios del número, firmados por reputados escritores granalinos. —M.

Cartas

Madrid 27 de diciembre de 1893.

Empezaré diciendo que no tengo noticias de sensación que comunicar a los lectores. Salí esta mañana temprano y lo que más me sentí fué la intensidad del frío que avivaba espesa capa de neblina y helada escarcha que el sol no ha logrado evaporar hasta bien entrada la tarde. Pero con todo esto, disfrutamos de un templado invierno, de una verdadera primavera, si hacemos comparaciones con algunos de los pasados en que tuvimos persistentes temperaturas de 10, 12 y más grados bajo cero.

Este buen tiempo influye en la buena salud que se disfruta en esta populosa villa, y hasta en la relativamente rápida curación de la pierna de Sagasta. Los doctores siguen notificando los atrofiados tendones y esperan que en un mes más el jefe del gobierno esté bueno. Calculo que por esto y por lo de Melilla, no tendremos Cortes hasta febrero. Los vientos que corren en las regiones oficiales convienen en que es preciso alargar el plazo para apertura del Parlamento.

Afirmase que no habrá sesiones en tanto no se dé por concluido el pendiente conflicto hispano-marroquí, que parece no camina con la celeridad apetecida, gracias a las dificultades que opone el ministro de Estado Mohamed Torres fundándose en la carencia de facultades para resolver por sí acerca de lo que demanda el general Martínez Campos. El caso es que aunque haya llegado el sultan a la ciudad de Marruecos no van a terminar de pronto las negociaciones pues desde esta ciudad a Tánger se invierten media docena de días. En Madrid se prepara la embajada extraordinaria que irá a tratar directamente con Muley Hassan y a la que de buena gana me agregaría si no fuera tan costoso el viaje.

Hoy se ha hablado mucho de tratados y de anarquistas, por lo cual ha descansado lo de Melilla. En primer lugar diré que el levantamiento de una partida, ó de dos partidas de hombres armados en la provincia de Cádiz, término de Grazalema, no obedece ni al movimiento anarquista ni a excitaciones políticas. Lo más probable es que se trate de hechos aislados cuyo origen está en la desesperada situación en que se halla el proletariado andaluz. En Madrid hubo anoche cierta emoción a consecuencia de algunos registros de domicilios y media docena de prisiones de anarquistas.

Cuando se corrió algo de esto en el Real, se asustaron algunas señoras de las que saben que por medio de anónimos se ha anunciado que en este teatro se hará lo que en Barcelona, creyendo que esas detenciones obedecían a prevenir atentados. El gobernador logró tranquilizar a las asustadas damas. No se cree que en Madrid haya gente capaz de cometer crimen igual al del Liceo. Por lo menos y por fortuna hasta ahora, no ha habido más bombas que las famosas llevadas al Congreso por Debats y Ferreira, cuya causa ha empezado a verse hoy en juicio oral con no poco público, pero sin excitar interés.

La bomba (y no de dinamita) que estallará esta noche es la presentación en el teatro del Príncipe Alfonso de la famosa *Bella Chiquita* y que de seguro atraerá concurrencia. La opinión general es que con el éxito obtenido por las autoridades en Barcelona contra el anarquismo, nos veremos libres en España por mucho tiempo del disparo de bombas y de crímenes parecidos, aunque no dejará de vigilarse, siquiera para evitar que pase lo que anteanoche en Orleans en que al grito de ¡viva la anarquía! unos cuantos corrieron por las calles de ciudad tan principal, rompiendo faroles y cristales en numerosos edificios.

Los ministros celebran ahora Consejo preparatorio del de mañana con la Reina en que tratarán de Melilla, alcaldes y convenios comerciales. Con motivo de las negociaciones que se siguen en Francia y que aún no han dado resultado, circulan diversas versiones, unas optimistas y otras pesimistas que se exageran e influyen en el movimiento de nuestros valores en Bolsa. Todavía que yo sepa, no hay nada definitivo.

Entre un buen número de diputados de la mayoría se ha acentuado el descontento a causa de no haber salido airoso sus pretensiones para designación de alcaldes, asunto que trae disgustados a los ministros. Continúan en huelga algunos operarios de panaderías, pero no se ha notado escasez en el artículo. —En círculos y tertulias reina calma y tranquilidad, lo mismo que en provincias.

Lo más saliente del extranjero es que aumentan los desórdenes en Sicilia, y que los derviches atacarán de nuevo en sus posiciones a los italianos en la colonia eritrea.

FELIPE PEREZ.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, una y cuarenta tarde.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

En él se firmó el nombramiento del general Martínez Campos para el cargo de embajador de España cerca del sultan, conservando la jefatura del ejército de operaciones.

En el Consejo que se ha de celebrar esta tarde en casa del Sr. Sagasta se tratará de las instrucciones anejas a dicho cargo. —Perpen. Madrid 28, ocho noche.

La policía de Amsterdam ha disuelto a viva fuerza la manifestación obrera.

Han resultado algunos heridos, pues los manifestantes hicieron frente a la fuerza pública. —Perpen.

Madrid 28, ocho y cinco noche.

Dicen de Melilla que en el campo de Frajana se ha celebrado una conferencia entre el general Martínez Campos y el hermano del sultan.

En la plaza y en el campo reina tranquilidad completa. —Perpen. Madrid 28, ocho y diez noche.

Ha llegado a Málaga el vapor «Isla de Luzon» conduciendo a los prisioneros rifeños Maimon Mojatar y su sobrino.

En el puerto se proveerá de carbón, é inmediatamente continuará su viaje a Tánger. —Perpen. Madrid 28, ocho y cuarto noche.

Maimon Mojatar hace protestas de amistad a España.

Dice que él es ajeno a los sucesos de Melilla y a la agitación de las kábilas, y que desde hace mucho tiempo se hallaba ausente del Riff.

Tiene la creencia de que lo llevan a Tánger para conferenciar con Sidi Mohamed Torres, pero sin embargo se encuentra abatido, lo mismo que su sobrino. —Perpen. Madrid 28, nueve noche.

Ha continuado hoy la vista del proceso seguido contra los anarquistas.

Prestaron declaración los testigos Morera y Duarte.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 66'60
4 por 100 exterior . . . 77'50
4 por 100 amortizable . . . 76'30
Cubas . . . 108'35
Banco de España . . . 380'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . . 30'80
Londres, 8 días vista . . . 31'00
París, 8 días vista . . . 23'00

Perpen.

Madrid 28, diez noche.

En el Consejo de ministros que se acaba de celebrar en casa del Sr. Sagasta, fué examinada la cuestión del tratado de comercio con Francia.

Al salir del Consejo digeron los ministros que sobre este particular no se ha resuelto nada todavía.

Se estudiaron las instrucciones que se le habían de enviar al general Martínez Campos para el desempeño de su nuevo cargo.

Se acordó darle facultades para disponer de las tropas del modo que mejor convenga al buen éxito de su misión. —Perpen.

Madrid 28, once noche.

De Melilla se reciben telegramas diciendo que el general Martínez Campos ha almorzado con el bajá.

En la conferencia celebrada esta mañana con Muley Jarafa, éste se mostró muy conciliador.

Ofreció que los jefes de las kábilas harían una visita al general Martínez Campos.

Este obsequió al príncipe musulmán con huevos, cigarros puros, té y pastas.

Al terminar la conferencia, los marroquíes tributaron al general

Martínez Campos honores reales. Perpen.

Siniestro marítimo.

Con la proa destrozada, perdido el palo trinquete y parte de la arboladura, entró hace pocos días en el puerto de Nueva York la fragata norteamericana *San Joaquin*, procedente de Hlago (Japon).

Todas estas averías se las produjo al chocar con los mares del Sur, contra una enorme mole de hielo, que poco faltó para que hubiese aplastado por completo y hundido el buque.

Navegaba éste por la costa de Patagonia, después de haber doblado el cabo de Hornos, cuando a eso de las nueve de la noche del 9 de setiembre se divisó una faja blanca, ó más bien, una, al parecer, claridad en el horizonte, coincidiendo esto con un gran descenso de temperatura.

Poco después la fragata embestía con fuerza contra una enorme masa de hielo, de figuras cavernosas y una a manera de cornisa formada por muchas toneladas de carbón que amenazan desplomarse sobre el barco.

Parte de este hielo, y en cantidad considerable, cayó sobre la cubierta, introduciendo el pánico entre los tripulantes.

El timonel abandonó precipitadamente su puesto, y a no haber sido por el valor de la hermana del capitán, que acudió corriendo a dirigir el timón, dando una lección de valor a los atortolados hombres, y dirigiendo el buque en forma que se apartara de los hielos, indudablemente hubieran sido mayores las averías, cuando no sobreviniera la pérdida total de la fragata.

La masa de hielo con que chocó el *San Joaquin* era una verdadera isla flotante, que a la mañana siguiente, y a la distancia de quince millas aún no se había perdido de vista. El capitán dice que no tendría menos de cuatro millas de largo, sobresaliendo 1.500 pies del nivel del mar; pero el contramaestre jura que eran dobles, por lo menos, las dimensiones del bendito iceberg, lo que de ser cierto representaría por lo menos un volumen de dos billones cúbicos de hielo.

Sección religiosa

Santos de hoy

Santos Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. — En la iglesia de Sagrario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. — En el Sagrario a las nueve. En la Catedral a las nueve y en San Justo a las ocho y media.

En San Pedro hay misa cantada a San Francisco de Paula.

Misa de doce. — En el Sagrario, las Angustias y la Magdalena.

En San Juan de Dios la novena del Dulce Nombre de Jesús.

En Santa María Egipcíaca, hay ejercicios de devoción al N.º Jesús.

En Santa Paula y la Magdalena novena a Ntra. Señora de Belén.

Rosario. — En el Sagrario, la Catedral, San Matías, San José y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de las Angustias.

Novena.

En la iglesia del monasterio de Santa Paula principia hoy la novena que anualmente se dedica a la Virgen de Belén.

En los días de novena, están encargados de las oraciones sagradas, el señor cura de la Magdalena D. Manuel Arcoya; el canónigo del Sacromonte D. Nicolás Bachiller; D. Cristóbal Estéban; D. Joaquín Romero Saavedra; D. Rafael García y D. José Salvador canónigos del Sacromonte; el Sr. Ortega, presidente de dicha Colegiata, y el beneficiado de la Metropolitana don Francisco Cortés.

La función principal tendrá efecto el día de los Santos Reyes a las diez de la mañana estando encargado del sermón el presbítero D. German Aledo.

Habrán ejercicios religiosos por las tardes durante el novenario.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. La P. doña y la Loptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguna de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas. (Cuidado con las imitaciones)

Jerez enero 20 de 1885,

Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao cod hipofosfórico de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones «e-crofólicas», de «tuberculosis» y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la «raquitis infantil, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, a Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN.

Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

A Melilla.

El magnífico paso doble de actualidad titulado A Me-

lilla, original del maestro Cobena y arreglado para piano, se vende en casa de Pericás, Puerta Real.

Pan de la Palma.

a 36 y 40 céntimos kilo.

(a clase de 40 céntimos compite con lo mejor. Pídase en las tiendas, fijándose en las marcas. En el horno, Cuesta del Pescado 9, se expende a dos céntimos más ó sea a 34 y a 38 el superior.

Asombrosa realización de calzado.

COSA NUNCA VISTA.

Queda abierta nuevamente al público la notable liquidación de calzado establecida en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente a la camisería de los señores Reina Hermanos.

Las tan conocidas botas de becerro francés de la mayor solidez para caballero desde 16 reales par.

Preciosas botas de caicuta y sagré, bonitas, recientemente construidas desde 16 reales par.

Almuerzo y variado surtido para niños a precios sumamente económicos.

No equivocarse de tienda calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente a la camisería de los Sres. Reina Hermanos.

OSTRAS VIVAS DE BOO

a seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez. — LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.



MARMOLERO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones:

Catarros del Estómago. Catarros vesicales e intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cólicos y Arentillas. Cólicos biliares. Diabetes azucarada. Anemias. Gonorrea. Afecciones nefríticas. Pasados del Estómago. Dispepsias difusas. Inspepsias. Convulsiones de los brazos y de los miembros inferiores. Neumáticos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENDEN EMBOTELLADAS en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. En la PENINSULA y demás dependencias. Se reparten gratuitamente las Afecciones, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellotas, sita a la entrada del platocero camina de Hueter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para diez caballos y pajarero. — Para tomar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

Los médicos recomiendan

la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel de Armenia, de perfume agradableísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cobrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de Bunas. La Universal. Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53, Granada.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Declarase la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja, fabricada en Bayona: L. B. S. S. S. S.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes viñagros de meaa, a precios arreglados. Al por mayor, a 2'50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, a 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Víctor Belle, en Gojar.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla. — BAZA.

Expendedurías.

Depósito, Elvira 117. — Zacatín, In Vino Veritas Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven a domicilio. — Por los cascos se abonan 25 céntimos de peseta.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 29 de Diciembre de 1893.

La comedia en 2 actos,

PERECITO.

La comedia en 2 actos,

GONZALEZ Y GONZALEZ.

A las ocho en punto.

Precios: Entrada general, 3 rs. — Paraiso, 2 id.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en España.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visita y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de 30 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buenafuente, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenafuente, 6.—Granada.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositarlo en Granada, D. Juan Rubio Peréz.

Se remiten por correo anticipando su valor.

HERRO QUE VENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estomago. 50 Años de Exito. Exista la firma QUE VENNE y Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beauregard.

Plantas, árboles, arbustos.

Por tener el conocido horticultor M. GIRAUD que trasladar de seguida sus invernaderos y parte de sus viveros en el nuevo establecimiento que ha montado en La Quinta, inmediato al Puente Verde ó de Sebastiani, donde tiene su casa despacho, y no tener preparado aún suficiente local para recibir sus inmensas colecciones de vegetales, los ofrece a precios hasta ahora desconocidos, dispone de magníficas.

Plantas de camelias a 4 pesetas una,

de Magnolias a 5 pesetas, de Palmeras a 3 pesetas, de Ginerarinas a 50 céntimos, de Geranios a 35 céntimos, de Rosales a 20 pesetas el ciento, de Árboles frutales a 50 pesetas el ciento, y así sucesivamente toda clase de plantas de excepcional mérito, tanto para el adorno de las habitaciones e invernaderos como para los jardines, huertas, etc.

Deposito de semillas de Remolachas azucaradas, las más ricas y más productivas conocidas, precios módicos. Catálogos.

Sucursal, Puerta Real, núm. 13.



Fronte a la posada «La Nave» GARCÍA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

Grandes almacenes.

Hierros, aceros, plomos, zinc, latas.

Bazar de camas.

Fábrica de herraduras y clavazón.

FERRETERIA EN GENERAL.

CAJONEROS CHUBESKY.

Accesorios para su instalación.

Cocinas económicas.

MORILLOS PARA CHINESE.

Estufas para los pies.

BRASEROS.

Baños de aso para señoras.

Juegos de salon, cubo y jarro.

Cubos y jarros galvanizados.

BATERIA DE COCINA.

Para espíritu.

Para portátiles.

Cafeteras, varios sistemas.

Herramientas para todas las artes.

Artículos de construcción.

BALDOSINES Y CEMENTOS.

Fojos y alambres metálicos.

Somiers, varios sistemas.

Cribas y cedezos.

JUEGOS DE PORTIERS.

BASCULAS Y PISAS.

BOMBAS.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra, iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St James Laboratory Eastville.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, e d. Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión Banco Hipotecario de España y las de anque Transatlántico, de las cuales es bien apoderado.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTISILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.

Tallers, 22.—BARCELONA

Depositos: Farmacias de Cortes, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 23 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

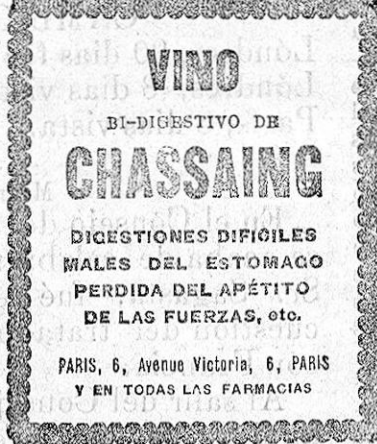
Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante, a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.



VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS



Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica Don José Ayala (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, hasta a la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nevado o lluvioso, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Guanu Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficina y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Depósito de maderas de pino del Norte. Tablones y viguetas de pino rojo y pinazo. J. HERRERA FAJARDO (en liquidación) Escritorio.—MARTINEZ, 6, MÁLAGA.

Carrajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carrajes para el servicio del público a dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los sacos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante a diez reales. Tiene montado un servicio para ir a todos los puntos que se le encarguen, bares, etc.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Azabara, 96. En Granada, Recoletos, 1. Teléfono 229.

Miguel Bermudez, RELOJERO

Composturas a precios arreglados. Relojes de bolsillo, cajas de música y máquinas de coser. Calle de la Cruz, 14.